



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de Hecho Relevante

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (“Vértice 360”) comunica los siguientes cambios en la composición del Consejo de Administración:

Cesa como consejero de Vértice 360 Rustraductus, S.L., sociedad representada por D. Javier Tallada García de la Fuente, quien ha comunicado mediante carta remitida al Presidente su renuncia al cargo de consejero, con efectos desde el 29 de marzo. Rustraductus, S.L. fue nombrado consejero de Vértice 360 por el plazo estatutario en virtud de acuerdo de la Junta General celebrada el 7 de febrero de 2007 y ha desempeñado el cargo bajo la condición de consejero externo dominical, en representación de los intereses de Grupo Ezentis, S.A.

Para cubrir la vacante producida por la renuncia de Rustraductus, S.L., el Consejo de Administración ha acordado por unanimidad, con fecha de hoy, el nombramiento por cooptación de Grupo Ezentis, S.A., accionista significativo de la compañía que ha elevado la correspondiente propuesta al Consejo de Administración y ha manifestado su voluntad de designar como representante para el ejercicio del cargo a D. Fernando González Sánchez. De acuerdo con lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital, Grupo Ezentis, S.A. desempeñará el cargo de consejero, adscrito a la categoría de externo dominical, hasta la próxima reunión de la Junta General de Vértice 360.

Vértice 360 agradece a Rustraductus, S.L. y a D. Javier Tallada García de la Fuente los servicios prestados como miembro del Consejo de Administración.

* * *

Madrid, a 30 de marzo de 2011.

Nicolás Bergareche Mendoza
Secretario del Consejo de Administración